

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL. SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

4064 *Anuncio de formalización del contrato de suministro de material eléctrico para el ejercicio 2016.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia, de fecha 30 de agosto de 2016, se adjudicó el “Contrato de Suministro de material eléctrico para el Ayuntamiento de Linares (Jaén) durante el ejercicio 2016”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Linares (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Número de expediente: Su-2016-0005 (1173/2016 GEST)
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://linares.sedelectronica.es/info.2>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: SUMINISTRO.
- b) Descripción: “Contrato de suministro de material eléctrico para el Ayuntamiento de Linares (Jaén) durante el ejercicio 2016”.
- c) Lote (No procede).
- d) CPV: 31681410-0: MATERIALES ELÉCTRICOS.
- e) Acuerdo marco (No procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (No procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17-06-2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 53.719,01 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 53.719,01 euros.
- Importe total: 65.000,00 euros (IVA INCLUIDO).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación:
- b) Fecha de formalización del contrato:
- c) Contratista: FAS ELECTRICIDAD, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación:

- Importe neto: 48.668,84 €
- Importe total: 58.889,29 €.

e) *Ventajas de la oferta adjudicataria:* Oferta Económica más ventajosa, según criterios de adjudicación establecidos en el P.C.A.P.

Linares, a 02 de Septiembre de 2016.- El Concejal-Delegado de Economía y Hacienda, LUIS MOYA CONDE.